

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15125** *Resolución de 11 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Santiago del Teide (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 91, de 29 de julio de 2019, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 147, de 1 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en la sede electrónica municipal (<http://sede.santiagodelteide.es>) y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santiago del Teide, 11 de octubre de 2019.–El Alcalde, Emilio José Navarro Castanedo.